

VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR
C.LTDA.

GUAYAQUIL, veinte y cinco de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
BAEZ ALBAN JOHNNY ROBERTO

Ciudad.-

NOTARÍA TERCERA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos
Notaria

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SILVESTRE IBANEZ RAUL ELICEO
BAEZ ALBAN JOHNNY ROBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

BAEZ ALBAN JOHNNY ROBERTO
PRESIDENTE

CEDULA: 1705277265



Dirección: Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre, piso 1 oficina 102 Edificio EL SENADOR
Telefonos.: 2303997 - 2303881 . E-mail: notaria3@notaria3.com.ec - www.notaria3.com.ec

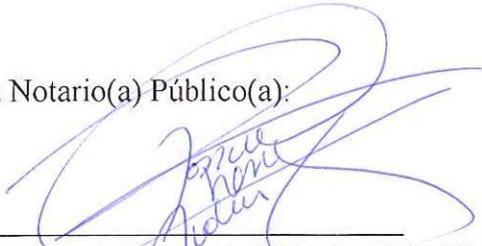
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901003D04732

Factura No.: 001-002-000008141

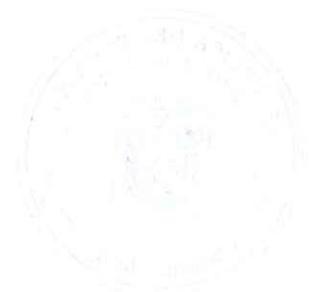
En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y cinco de Mayo del dos mil quince; ante mí ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BAEZ ALBAN JOHNNY ROBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705277265 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

Identificación: 0917587107





Factura: 001-002-000008141



20150901003D04732

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901003D04732

Ante mí, NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) JOHNNY ROBERTO BAEZ ALBAN CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 1705277265, REPRESENTANDO A VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA. en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 25 DE MAYO DEL 2015.

JOHNNY ROBERTO BAEZ ALBAN

CÉDULA: 1705277265



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

